

CASA DE LAS FLORES
SECUNDINO ZUAZO 1930

TÍTULO:

NUEVOS SHUNTS EN HE-4

Nº FICHA:

A.O15.01

LOCALIZACIÓN:



CAPÍTULO:

ZONAS COMUNES. EXTERIORES

UBICACIÓN:

Tendederos de cubierta en portal HE-04

AUTOR:

MILLA, MIRA Y NAVARRO ARQUITECTOS S.L.
C/ Zurbano 58 1C 28010 Madrid Tfno. 913087038
Fax. 91 308 60 08 www.mmn-arquitectos.com

CLAVE:

C-E

PORTAL N.

HE-04

FECHA:

NOV-2003



Foto 1º - Chimeneas de nueva construcción en zonas comunes de tendedero en cubierta.
Fotografía: MMN Arquitectos. Octubre 2003.

DESCRIPCIÓN:

En la zona de tendederos del portal de Hilarión Eslava nº4 se han construido unas chimeneas de ventilación con gran impacto en la fisonomía de ese espacio y que alteran gravemente sus posibilidades de uso y su recuperación funcional.

Asimismo han aparecido nuevas chimeneas en la cubierta de teja del cuerpo bajo de ese portal

DIAGNÓSTICO:

La remodelación de las viviendas del bloque a aparejado sin más la aparición de nuevos shunts de ventilación de cocinas o baños o calderas, al parecer en el cumplimiento de normas de industria, (sin duda interpretables en monumentos) o por exceso de celo en la protección de la fachada (no sacar a la de patios las chimeneas de calentadores)

En este caso es evidente que el remedio es peor que la enfermedad. Una intervención de chimeneas verticales es IRREVERSIBLE, mientras que salidas de calderas bien ordenadas y de igual longitud, en fachada de patio, pudieran desaparecer en el futuro con un simple cambio tecnológico o con que un vecino prefiera un calentador eléctrico.

Si las chimeneas han aparecido por la aparición de piezas interiores, este extremo queda expresamente prohibido en esta norma.

PROPUESTA DE SOLUCIÓN:

En lo posible, deberían utilizarse las infraestructuras existentes, puesto que las viviendas que plantea Zuazo, además de ser reconocidas por sus sobresalientes cualidades, admiten gran flexibilidad en su organización sin recurrir a modelos más propios de viviendas de baja calidad y crujiás excesivas (baños interiores sin luz ni ventilación natural). Además de ir en contra del grado de protección del edificio, resulta difícil pensar en que estas actuaciones hayan mejorado las cualidades de las viviendas.

Deberá restaurarse el estado original de estas zonas. Deben desaparecer los shunts ejecutados.



Alteraciones en las viviendas que no contemplan la estructura funcional del edificio en el que se sitúan han provocado la aparición de chimeneas de nueva construcción. Estos elementos además de introducir variaciones de aspecto también introducen nuevos puntos conflictivos constructivamente.
Fotografía: MMN Arquitectos. Octubre 2003.

